



SOCIEDAD CIENTÍFICA MEXICANA DE ECOLOGÍA A.C.

Convocatoria para organizar el IX Congreso Mexicano de Ecología

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Arturo Flores Martínez
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN

CDMX, a 07 de agosto de 2023

Dra. María del Carmen Mandujano
Vicepresidenta
Instituto de Ecología, UNAM.

Dra. Mariana Hernández Apolinar
Secretaria
Facultad de Ciencias, UNAM

Dr. Humberto Suzán Aspiri
Tesorero
Facultad de Ciencias Naturales, UAQ.

Dra. Martha Bonilla Moheno
Vocal
Instituto de Ecología AC.

Dr. Joel Flores Rivas
Vocal
IPCYT, SLP

Dra. Mariana Rojas Aréchiga
Vocal
Instituto de Ecología, UNAM

M. en C. Irene Pisanty
Enlace de vinculación
Facultad de Ciencias, UNAM

La Sociedad Científica Mexicana de Ecología A.C. tiene entre sus objetivos promover la investigación, la educación y la difusión del conocimiento de las diferentes áreas de conocimiento que cultiva la ecología. Desde su creación en el año 2005 la organización de congresos ha sido la principal actividad de la SCME. En este sentido, el Congreso Mexicano Nacional de Ecología que realiza bianualmente la SCME tienen como objetivos principales:

- Promover la cooperación, comunicación e intercambio de experiencias, ideas, así como las propuestas de estudio y tecnologías entre personas interesadas en la investigación básica y aplicada sobre ecología en sus diferentes campos de estudio,
- Proporcionar un espacio donde los hallazgos más recientes en los campos de la ecología puedan presentarse y discutirse, catalizando el avance del conocimiento.
- Alentar y facilitar la investigación en todas las áreas de estudio de la ecología, así como de la conservación y manejo sostenible de los ecosistemas.
- Reconocer y honrar el trabajo de personas que han tenido un impacto excepcional en el desarrollo de la ecología a nivel nacional y/o internacional.

El Congreso Mexicano de Ecología se realiza en alguna sede, preferentemente no ubicada en la zona metropolitana de la ciudad de México, para promover la pluralidad y participación regional. El más reciente congreso se realizó en la ciudad de Oaxaca en el año 2022, por lo que el próximo estaría planeado realizarse en el año 2024. En este contexto,



SOCIEDAD CIENTÍFICA MEXICANA DE ECOLOGÍA A.C.

El Consejo Directivo de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología A.C.

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Arturo Flores Martínez
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN

Dr. María del Carmen Mandujano
Vicepresidenta
Instituto de Ecología, UNAM.

Dra. Mariana Hernández Apolinar
Secretaria
Facultad de Ciencias, UNAM

Dr. Humberto Suzán Aspiri
Tesorero
Facultad de Ciencias Naturales, UAQ.

Dr. Martha Bonilla Moheno
Vocal
Instituto de Ecología AC.

Dr. Joel Flores Rivas
Vocal
IPCyT, SLP

Dra. Mariana Rojas Aréchiga
Vocal
Instituto de Ecología, UNAM

M. en C. Irene Pisanty
Enlace de vinculación
Facultad de Ciencias, UNAM

Convoca

a los socios de la SCME interesados en organizar el

IX Congreso Mexicano de Ecología

A postular una sede y elaborar el proyecto de organización bajo las siguientes bases:

1. **El congreso está contemplado a realizarse el segundo semestre del año 2024; preferentemente entre septiembre y noviembre, la fecha definitiva se definirá con el Comité Local de Organización.**
2. Los académicos e instituciones interesados deberán enviar a la Presidencia de la SCME (soc.mex.ecol@gmail.com o cd.scme@gmail.com) una carta de intención para organizar el evento. En respuesta a lo anterior la SCME les entregará una guía para la organización de congresos que les permitirá elaborar un **proyecto** sobre la organización del congreso que será entregado al Consejo Directivo de la SCME.
3. El proyecto presentado deberá estar respaldado por una o más instituciones académicas a través de cartas emitidas por las autoridades correspondientes. Este proyecto debe mostrar, de manera explícita y clara, el apoyo con el que se cuenta, incluyendo la descripción de las instalaciones prospectivas y de la logística propuesta (incluidas en el Manual), de manera que se garantice la viabilidad y el éxito del congreso. Con base en esta información, el Consejo Directivo seleccionará al proyecto más adecuado para la realización del congreso.

<http://www.scme.mx>
soc.mex.ecol@gmail.com



SOCIEDAD CIENTÍFICA MEXICANA DE ECOLOGÍA A.C.

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Arturo Flores Martínez
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN

Dra. María del Carmen Mandujano
Vicepresidenta
Instituto de Ecología, UNAM.

Dra. Mariana Hernández Apolinar
Secretaria
Facultad de Ciencias, UNAM

Dr. Humberto Suzán Aspiri
Tesorero
Facultad de Ciencias Naturales, UAQ.

Dra. Martha Bonilla Moheno
Vocal
Instituto de Ecología AC.

Dr. Joel Flores Rivas
Vocal
IPCYT, SLP

Dra. Mariana Rojas Aréchiga
Vocal
Instituto de Ecología, UNAM

M. en C. Irene Pisanty
Enlace de vinculación
Facultad de Ciencias, UNAM

4. **La fecha límite para recibir la carta de intención será el 30 de agosto 2023. Los proyectos deberán estar a disponibilidad del Consejo Directivo de la SCME antes del 30 de septiembre del 2023.**

5. El Consejo decidirá la sede del Congreso a más tardar el 15 de octubre de 2023.

La SCME cuenta con recursos propios para financiar algunas de las actividades del Congreso, por lo que una parte importante del proyecto y trabajo del Comité Local de Organización y el Consejo Directivo de la SCME es identificar y conseguir financiamiento suficiente para las actividades del Congreso.

Si tienen alguna duda, pueden enviar un correo a la presidencia de la SCME (soc.mex.ecol@gmail.com o cd.scme@gmail.com) donde los atenderemos.

Atentamente,

Consejo Directivo de la SCME